



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR



ACTA DE INSPECCIÓN

_____, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 19 de mayo de 2014 en Torraspapel, SA, en la avenida _____ en Sarrià de Ter (Gironès), provincia de Girona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de la instalación radiactiva IRA 459-A, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Empresa i Ocupació en fecha 28.06.2012 y última autorización expresa fue concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear en fecha 18.12.2013.

Que la Inspección fue recibida por don _____, técnico de mantenimiento y supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.

- De los niveles de radiación medidos en las inmediaciones de los equipos radiactivos y en el almacén de fuentes radiactivas, no se deduce que puedan superarse, en condiciones normales de funcionamiento y almacenamiento, los límites anuales de dosis establecidos. -----





- En la máquina de fabricación de papel nº 4 se encontraban instalados y en funcionamiento los siguientes equipos radiactivos: -----

▪ Equipo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] provisto de 2 sensores modelo [REDACTED] -----

- 1 sensor, instalado en speed sizer, provisto de 2 fuentes radiactivas de Kr-85 en cuya placa de identificación se leía: Kr-85, n/s LB 713 y LB 714, actividad 2 x 400 mCi (14,8 GBq cada una de ellas), en fecha 10.10.2002.--
- 1 sensor, instalado en la pope, provisto de 2 fuentes radiactivas de Kr-85 en cuya placa de identificación se leía: Kr-85, n/s LB 717 y LB 718, actividad 2 x 400 mCi (14,8 GBq cada una de ellas) en fecha 10.10.2002. --

- Equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] provisto de 1 sensor modelo [REDACTED] -----

- 1 sensor, instalado en la pope, provisto de 1 fuente radiactiva de Fe-55 en cuya placa de identificación se leía: Fe-55, n/s FE 1130, actividad 200 mCi (7,4 GBq) en fecha 28.10.2011.-----

- En el almacén destinado a almacenar temporalmente fuentes radiactivas se encontraba almacenado 1 sensor para utilizarlo como recambio, modelo [REDACTED] del equipo [REDACTED], modelo [REDACTED] provisto de 2 fuentes radiactivas encapsuladas de Kr-85, n/s LB 715 y LB 716, de actividad 14.8 GBq cada una de ellas en fecha 10.10.2002. -----

- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de todas las fuentes radiactivas encapsuladas.-----

- Estaban disponibles los certificados de control de calidad de los equipos radiactivos.-----

- La Unidad Técnica de Protección Radiológica de [REDACTED] realizó en fecha 25.04.2013 el control de hermeticidad de las fuentes radiactivas de Fe-55 n/s 8959LE (ya retirada por Enresa) y FE 1130 (instalada) y el control de los niveles de radiación de dichas fuentes.-----

- La revisión de los equipos radiactivos desde el punto de vista de la protección radiológica es efectuada por el supervisor de la instalación según un protocolo escrito. Las últimas revisiones fueron las realizadas en fechas 26.02.2014 y 05.05.2014. -----

- En las mismas fechas el supervisor realizó el control de los niveles de radiación alrededor de los equipos y en el almacén de las fuentes radiactivas. -

- Las siguientes fuentes radiactivas, que habían estado almacenadas en el almacén, fueron retiradas por ENRESA el 25.06.2013 (se adjunta como Anexo I copia del albarán de retirada):-----





CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Una fuente radiactiva encapsulada de Fe-55, actividad 3,7 GBq, n/s 8959 LE, fecha 12.03.2002. -----
- Dos fuentes radiactivas encapsuladas de Kr-85, actividad 2 x 14,8 GBq n/s 0159-BX y 0538 BX, fecha 17.07.1991.-----
- Dos fuentes radiactivas encapsuladas de Kr-85, actividad 2 x 14,8 GBq n/s 0157-BX y 0158-BX, fecha 17.07.1991. -----
- Una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85, actividad de 18,5 GBq, n/s 3881 BX en fecha 30.10.1997. Retirada por Enresa el 25.06.2013 seg -----
- Una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85, actividad de 3,89 GBq, n/s KF-1348, fecha 30.05.2001.-----

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] type E-276, nº 692, provisto de una fuente de verificación de Sr-90, calibrado por e [REDACTED] en fechas 25 y 26.03.2011. -----

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha 05.05.2014. -----

- Estaba disponible una licencia de supervisor y una de operador, ambas en vigor. -----

- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 3 para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación (1 de ellos para el técnico electrónico que hace el mantenimiento del equipo) y 3 para el control de las áreas de influencia radiológica del equipo radiactivo y del almacén de fuentes radiactivas. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de marzo de 2014. -----

- Tienen establecido un convenio con [REDACTED], para la realización del control dosimétrico. -----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de dichos trabajadores.-----

- Estaba disponible el diario de operación.-----

- Según consta en el diario, del 14.02.2014 al 27.03.2014, el sensor almacenado en el almacén se montó en una plataforma de recambio, procedente de la estucadora antigua, para probar su correcto funcionamiento. Durante dichas pruebas se señalizó y se acordonó la zona. -----

- Estaban disponibles y a la vista del personal normas escritas de actuación, tanto en funcionamiento normal, como para casos de emergencia.--

- En fecha 04.07.2013 el supervisor había impartido el programa de formación al trabajador expuesto.-----





CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- El supervisor de la instalación instruye a los trabajadores que realizan la limpieza externa de los sensores de los equipos radiactivos y anota en el diario de operación los trabajadores que efectúan la limpieza y la estimación de dosis anual que pueden recibir. La última instrucción es de fecha 18.10.2012. -----

- Estaba disponible el registro informático de los trabajadores que han realizado la limpieza y la dosis anual recibida. -----

- Estaban disponibles equipos de extinción de incendios. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 22 de mayo de 2014.

Firmado:

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Torraspapel, SA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

El Sr. [REDACTED], actuant com a representant de l'empresa TORRASPAPEL S.A. domiciliada a Sarrià de ter (Girona), MANIFESTA el següent:

Estic d'acord amb el contingut d'aquesta acta

Signa la present a Sarrià de Ter a 29 de maig de 2014.

[REDACTED]